

La defensa nacional

Creando ambiente

Varios jefes y oficiales de la Armada española han dado, en estos días, brillantes conferencias sobre técnica y empleo de submarinos: en Sevilla el Sr. Carranza; en el Ateneo de Madrid, el señor Flores; en Madrid y Bilbao el Sr. Rotache. En varias ocasiones he oído nuestro criterio—que hoy nos expuesto favorable a cuanto procure patentizar la importancia del submarino: si estas naves son el arma propia de los débiles, son, por eso, el arma de España, imposibilitada de im-

provenir una poderosa flota de grandes unidades costosas. Nos parece, pues, patriótica empresa la de suscitar el entusiasmo nacional en torno del submarino—no olvidemos, tampoco, que es invento de un glorioso marino español—, y juzgamos, en cambio, antipatriótico, cuando sea cercenar la eficacia bélica de esos buques, y no se diga consideramos como piratas.

Pero no es este aspecto el que hoy queremos examinar, sino el de la preparación del pueblo para el ensañamiento de nuestros medios de defensa. Por lo que respecta a la Marina, en EL DEBATE se han publicado muchos artículos abogando por la tesis de que tan necesario como emprender obras en arsenales y astilleros y constituir y dotar bases navales, es convencer a la opinión pública—distrada é indiferente, cuando no hostil—de la necesidad de que España posea medios adecuados a su condición de potencia marítima, atlántica y mediterránea. Reiteradamente hemos señalado la conducta seguida en Alemania, donde, ante todo, se convenció al país, con toda suerte de propagandas, de la necesidad de poseer una Marina formidable: así pudo Alemania llegar a tenerla. Cuantiosísimos son los recursos que empresas de esta índole requieren, y es, por ello, más preciso que, cuando un Gobierno lo demande, la Nación esté propicia a concederlos; y no lo estará si antes no se la ha convencido de que esos recursos, con los sacrificios generales que suponen, están reclamados por una vital necesidad de la Nación misma.

Adviértase con lo dicho que iguales razones son aplicables a la defensa terrestre, y que por ningún medio se logrará llevar a las gentes esos convencimientos mejor que reavivando y fomentando en ellas un espíritu militar—no militarista—, sin el cual los Institutos armados no pueden vivir, quedan acorralados, aislados del pueblo.

Contra este riesgo, y en armonía con familia. Desde el punto de vista cristiano, la familia merece toda solicitud, y es principalísima defensa de la moralidad del individuo. Y desde el punto de vista social, es la familia la célula de la sociedad. A nuestro juicio, una sana política económica impone igualmente la perfección de la familia. Porque la prosperidad financiera de la familia es un principio de riqueza. Tan tradicional es en EL DEBATE la defensa de esta doctrina, que ya hace años aparecieron en sus columnas artículos firmados por D. Alberto del Corral y Larre, en los que se preconizaba la constitución del patrimonio u hogar inembargable.

lo que propugnamos, mucho se ha hecho y ganado en España en los últimos tiempos. La guerra europea ha despertado el interés de los españoles hacia las cuestiones militares y el deseo de conocerlas. No poco debió el Ejército a los cronistas militares, que de ellas tratan en la Prensa; pero no basta lo hecho; importa intensificar la labor propagandista y divulgadora, haciendo frecuentes las conferencias dadas por técnicos, por militares, con el auxilio de proyecciones, vistas cinematográficas y todos los medios que la ciencia moderna pone al servicio de estas tareas instructivas.

También se ha cuidado últimamente de encender los entusiasmos militares del pueblo con fiestas como la de la Bandera de la Academia General, dando mayor solemnidad al acto de la jura, etcétera, etc. Empresa bien fácil en un pueblo que lleva en el alma los sentimientos de militar fervor, heredado de cien generaciones! Con cuánta facilidad queda así descubierta ese espíritu se patentizó en esa misma fiesta de la Bandera de la General—á que antes aludimos—, y otra vez se ha manifestado en las conferencias que hablabamos al comenzar este artículo, por lo numeroso de los auditores, por la atención é interés con que han sido escuchados los conferencias y por la fácil é íntima compensación entre ellos y sus oyentes.

Sin embargo, hay más sentimiento que convicción en sus fervores militaristas, que á veces exterioriza nuestro pueblo. Bien pudo advertirse en los vitores y ovaciones que de manera espontánea y clamorosa otorgó al Ejército el pueblo madrileño el día que se presentó a las Cámaras el Gobierno actual.

Pero el sentimiento, fuerza de enorme impulsión, es inestable y toronado; precisa ilustrarlo, razonarlo; es necesario convencer á las gentes de la utilidad del Ejército y de la Armada, meterles en la cabeza que tener uno y otra es práctico, útil, conveniente para la Nación y para los súbditos. Por eso abogamos, á la vez, por la expansión del espíritu militar de la raza y por su ilustración y orientación racional. Y por eso, al poner de relieve la importancia é éxito de las conferencias en estos días explicadas por doctos oficiales de la Marina española, hemos querido contribuir á crear en la opinión el ambiente de simpatía, de adhesión y de entusiasmo populares, que son elementos esenciales para dar cima á la obra patriótica de la defensa nacional de España.

En favor de la familia de Cirici Ventalló

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 18.488,65

En honor del Cardenal Almaraz

SEVILLA 2.—Durante la tarde se celebró en el convento de los Salesianos una amena y brillante fiesta literariomusical en honor del Cardenal Almaraz, con motivo de sus bodas de plata episcopales. Asistió, además de los alumnos, numerosa y distinguida concurrencia.

Se restablecerá la Legación en el Vaticano

El día 15 se reunirán las Cámaras LISBOA 2.—En los Círculos políticos se afirma que el reconocimiento del actual Gobierno por las Potencias extranjeras se verificará en breve.

La Junta de Telégrafos

Dijose anteaer en Barcelona que la Junta de Defensa de Telégrafos había recibido del director general de Comunicaciones orden de disolverse. Ese rumor no fué transmitido, con su habitual diligencia, por nuestro correspondiente en Barcelona, Sr. Priu; pero, bien informado, podemos asegurar, contra lo que se ha dicho en Barcelona, que el director general, Sr. Arrillaga, para nada se ha ocupado de las Juntas de Telégrafos.

El patrimonio familiar

Ha sido presentada en el Congreso una proposición de ley encaminada á defender la pequeña propiedad, base y garantía de la familia, limitando los estragos de la usura y estimulando el amor á la tierra. Creará esa ley el «patrimonio familiar», es decir, un patrimonio inembargable, consistente en una casa, ó en una casa y tierra colindantes y vecinas, cultivadas y explotadas por la familia, siempre que el valor de todo no pase de 7.000 pesetas. Este patrimonio no podrá ser embargado por deudas posteriores á su constitución, y puede ser constituido por los españoles cabeza de familia, mayores de edad y en pleno goce de sus derechos civiles.

La orientación de semejante proyecto de ley es altamente plausible, porque constituirá un baluarte defensor de la

Concentración alemana frente á Ypres

Ha dimitido el Gobierno de Ucrania

Dice «L'Humanité»: Clemenceau hace imposible la obra de paz

EN FRANCIA.—En los sectores de Arras, Lens y Saint Tenant, actividad nocturna de la artillería alemana, sin que hubiese choques de infantería. Por la mañana se inició un intenso bombardeo en el sector de Villers-Bretonneux y en las proximidades de Merris (Londres). Los franceses avanzan en el bosque de Hangard, y se han apoderado del bosque de la Baume (París).

EN EL MAR.—A causa de la niebla, chocaron un crucero norteamericano y el vapor inglés «City of Athens», que se hundió rápidamente. Pericloron 73 personas (Londres). El capitán Klasing huyó cinco vapores en el Mediterráneo.

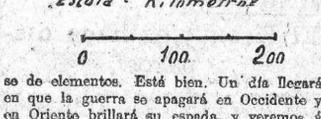
PALESTINA.—Los ingleses, en una incursión, se aproximan á Es-Salt y cogen 260 prisioneros. Tras ligero combate, se apoderan de las alturas al Este de Mearah. Las fuerzas árabes cogen prisioneros en sus ataques al ferrocarril de Hedjaz (Londres).

VARIAS.—El diputado socialista Mistral ataca á Clemenceau en «L'Humanité». Un hermano de Harden es detenido por complicidad en el asunto de las revelaciones del Príncipe Lichnowsky. Los italianos derriban aviones austriacos en Grave de Papadoti, Cuna d'Olimo y Fontanelle. Los aviadores ingleses en el frente italiano hacen caer á aparatos enemigos (Roma).

escribir una de las páginas más brillantes en la historia de los sitios apenas si se han defendido ahora. No cabe duda de que Rusia ha muerto. ¡Y era el coloso de Europa y Asia...! John Bull al paño: ¡Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...! Si; el vecino de John Bull era Rusia, que Inglaterra, si tiene su cabeza en el mar del Norte, tiene su corazón en la India... En esta inmensa colonia inglesa los príncipes indios han acordado no abandonar en estas horas críticas á Inglaterra y seguirle suministrando toda clase de elementos. Está bien. Un día llegará en que la guerra se apagará en Occidente y en Oriente brillará su espada, y veremos á un nuevo Alejandro seguir el mismo camino que el de Macedonia siguió, y la India despertará de su letargo y romperá sus cadenas. Aquel día, las campanas de San Pablo de Londres, que repicaron á gloria cuando los ingleses se acercaban á Cambrai, doblarán á muerto, y media humanidad (y puede que me quede corto) tocará las castañuelas... Un paréntesis. ¿Campanas he dicho. Yo he oído campanas y no sé dónde... ¡Ah, sí!... Las que están descolgando los alemanes de sus campanarios en busca de metales. (Hoy ya no son estatuas ni picaportes.) ¡Pobres alemanes!... Cierro el paréntesis, y debo hacer constar, puesto que de Oriente estaba ha-

LA SITUACION MILITAR

«Turquía (decía el Zar Nicolás á mediados del pasado siglo) era un enfermo que iba á morir el último suspiro, y era preciso prepararse á recoger su herencia...» Entre las joyas más preciadas de la tal herencia estaba Constantinopla y los estrechos del Bósforo y los Dardanelos, por donde Rusia un día pensaba asomar engalanada para darse un baño de sol en el Mediterráneo... En Sebastopol había buenos astilleros, donde se construían potentes barcos de guerra para cuando el caso llegara poder Rusia acercarse á ese mar latino, fruta vedada, y, por tanto, apetecible; pero ingleses y franceses (los amigos de ayer de los rusos), en 1853, por un fútil pretexto, desembarcaron en Crimea, sitiaron Sebastopol y, después de once meses de sitio, en el que se emplearon 1.676 cañones y se dispararon 2.128.000 proyectiles (los que se lanzan hoy en una hora), los sitiados tuvieron que capitular una vez que perdieron la torre de Malakoff... De las cosas más peregrinas que en esta guerra ha dicho Le Temps, fué una de las secas é colación la conquista de tal torre cuando los franceses se apoderaron en 1914, si no recuerdo mal, á la derecha del Mosa, de la obra de fortificación alemana llamada el espón de Les Eparges. El caso del espón era idéntico al de la torre. Tomado aquél, cátese que la línea alemana cada hecha pedazos, y los alemanes entonces el uso peador... En la picota del rifle dio puse entonces á Le Temps, y hoy, que los alemanes han entrado en Sebastopol sin lucha, después de haber aniquilado la resistencia de sus enemigos delante de esa población cruel, le recuerdo al periódico francés su profecía... Seguiré por un instante en el púlpito de historiador, que el que malas mañas ha... Como consecuencia de la derrota rusa, ingleses y franceses prohibieron á Rusia que tuviera navios de guerra en el Mar Negro... Francia le hizo el juego á Inglaterra (como se lo está haciendo ahora), y John Bull pudo respirar satisfecho... Constantinopla podía dormir tranquila, y John Bull, también. Rusia debía abandonar sus sueños de asomarse al Mediterráneo... En 1871 les fué permitido de nuevo á los rusos que tuvieran barcos de guerra en Sebastopol.



Escala - Kilometros 0 100 200

CLEMENCEAU, CULPABLE

Ha imposibilitado las negociaciones

¿Aplastar á los centrales? Ya es hora de dejarnos de broma

¡Basta de poder personal!

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO) PARIS 2

«L'Humanité» publica un artículo, firmado por el diputado socialista Mistral, en el que dice: «Clemenceau, al denunciar la existencia de la carta del Emperador de Austria, hizo la política de conseguir todo ó nada. Ha declarado Clemenceau, ante la Comisión que escucha sus manifestaciones, que la acción diplomática no tiene efecto, y que hemos llegado los franceses á un punto de tal naturaleza que ó aplastamos á Alemania ó ella nos aplasta á nosotros. Clemenceau representa en esta cuestión el papel del jugador que juega con dinero ajeno, y que, caso de perder ó ganar, el prestamista sería el que perdiese ó ganase. ¿Tiene derecho á jugar así con Francia? No veo cómo en lo sucesivo podrá establecer con Austria nuevos negociaciones de paz, y no es tampoco tarea fácil para sus sucesores. Austria ha salido mal parada en esta cuestión, y Alemania tampoco parece que tiene prisa por ir á la paz. Al hablar de la hipótesis de la victoria, nos preguntamos: ¿De qué victoria? ¿De aplastar á Austria á Alemania?... Ya es tiempo de dejarnos de bromas. ¿De una victoria relativa? ¿Es esto suficiente? La Cámara, en dos ocasiones distintas, en 1917, declaró que no quería sino el triunfo del derecho y de la justicia, sin conquistas, y Clemenceau parece que se obstina en lo contrario y en hacer cada vez más imposible la obra de la paz. ¿Burla de la soberanía del pueblo, y hace uso de un verdadero poder personal, ocultando la verdad al Parlamento y al país, y esto paga la ambición ó la ceguera de sus gobernantes. ¿Puede esto continuar? Desde el comienzo de la guerra, para mantener el espíritu de las tropas y del pueblo, se dice que luchamos por la libertad y el derecho. El país lo ha tomado en serio, y no quiere aventuras, vertiendo su sangre inútilmente. Por su independencia está dispuesto á todos los sacrificios; pero por satisfacer apetitos é vanidades no quiere comprometer sus destinos. El Parlamento no puede permanecer en silencio. Basta de Poder personal. Es tiempo de realizar una política en sentido clarividente y que la Cámara tome á sus manos el destino de la patria, alejando del Poder á sus hombres nefastos.»

En tercera plana: A UNA MADRECITA

Maternología y Puericultura por Manuel TOLOSA LATOUR

LEYENDO PERIODICOS MUNDO CATOLICO

El Cardenal Bourne Homenaje de un Obispo anglicano por EUGENIO

TONTAMENTE... por V. DIEZ DE TEJADA. POLITICA DE SUBSISTENCIAS

El aumento de la producción cereal por José M. DE SOROA Y PINEDA

En cuarta plana: DEPORTES

Primer día de Concurso hipico por PLEYS

SITUACION INTERIOR

Fracasen las gestiones de solución de la huelga de Mañará El gobernador de Murcia á Madrid, para gestionar harina.

En quinta plana: NOTAS POLITICAS

Hoy empezará la discusión de la Amnistía Las sesiones de Cortes LA FIESTA NACIONAL «Varellito» corta una oreja en Madrid En Bilbao. Becerras de Guadalupe, para «Cocheos», «Jocetto» y «Salero».

LO DEL DIA

Las listas negras

Nuestro estimado colega de Bilbao «El Pueblo Vasco» excita al Gobierno á que trate con los Estados de la Multiplicidad para que cese el abuso de las listas negras. Dice:

«Pero hay otra cuestión que afecta más á nuestro prestigio como nación soberana dentro de nuestro propio territorio: nos referimos á la vergüenza de las «Listas Negras», por virtud de las cuales, autoridades extranjeras, al amparo de la hospitalidad que les prestamos, moviéndose fuera de la legalidad y mirando su imperio, condenan á la ruina y á la miseria, por medio de su inclusión en las «Listas Negras», á casas españolas que, al amparo de las leyes y en uso de un derecho, han comerciado ó comercio con súbditos alemanes establecidos en nuestro país ó con españoles que están en condiciones análogas ó simplemente no simpatizan abiertamente con los aliados. A un hombre de sentido jurídico tan despierto como el actual jefe del Gobierno ha de parecerle una enormidad la actuación subrepticia y clandestina de los Consulados franceses y británicos en España, al exigir de una casa española, bajo la amenaza de aislarla y bloquearla en España misma, que se preste á descubrir á sus delegados todo el secreto de sus negocios para sincerarse del hecho de no haber tenido relación comercial con súbditos alemanes. No es necesario demostrar que todo español que comercia con súbditos alemanes usa del mismo derecho que ejerce el que comercia con súbditos ingleses, y todo intento, parte de quien parta, toda amenaza, toda presión ó toda coacción que sobre él se ejerza para impedirle el uso de ese derecho que dentro de la esfera de lo criminal...

Unimos nuestras excitaciones á las del periódico bilbaíno. Porque la sensibilidad de orfandad que pesa sobre los súbditos españoles es intolerable, y es escandaloso que así ocurra. El pánico en el comercio y la industria es tal, que basta la indicación de cualquier consúl ó representante extranjero para que las casas y Sociedades se sometan y no traten con las Empresas ó personas excomulgadas, ni admitan género de relación con las personas malquistas. Como consecuencia, la vida se va haciendo muy difícil á no pocas Empresas y aun á industrias, y no faltan individuos y familias sumidos en la miseria. Comprendemos que el Gobierno actual ha recibido, en este particular, una herencia lastimosa de los Gabinetes anteriores. Comprendemos que el abuso en el modo de haber prescrito. Sin embargo, urge que el Gabinete del Sr. Maura haga cuanto alcance para poner coto á la mala praxis, tratando con los representantes

la «Entente», antes de que los Convenios comerciales entren en vigor. El juego en Barcelona Se nos remite desde Barcelona el adjunto telegrama: «BARCELONA 2.—Grupo protección social, reunido otras Sociedades, apilando su campaña contra escándalo Juego Barcelona. Telegramas presidente Consejo, llamando atención estado inmoral reina en ésta.—Costa, presidente.» Se habla de la reglamentación del juego, y deliberadamente no queremos hoy opinar en este respecto. Mas en lo que no caben opiniones (porque la evidencia del mal no consiente sino la condena unánime) es en lo referente á las escandalosas licencias ó impunidad con que en Barcelona se juega, y... en Madrid, no menos. El libertinaje del juego llega á extremos inauditos. El Gobierno no puede inhibirse ni demorar su intervención enérgica.

La Junta de Telégrafos

Dijose anteaer en Barcelona que la Junta de Defensa de Telégrafos había recibido del director general de Comunicaciones orden de disolverse. Ese rumor no fué transmitido, con su habitual diligencia, por nuestro correspondiente en Barcelona, Sr. Priu; pero, bien informado, podemos asegurar, contra lo que se ha dicho en Barcelona, que el director general, Sr. Arrillaga, para nada se ha ocupado de las Juntas de Telégrafos.

El patrimonio familiar

Ha sido presentada en el Congreso una proposición de ley encaminada á defender la pequeña propiedad, base y garantía de la familia, limitando los estragos de la usura y estimulando el amor á la tierra. Creará esa ley el «patrimonio familiar», es decir, un patrimonio inembargable, consistente en una casa, ó en una casa y tierra colindantes y vecinas, cultivadas y explotadas por la familia, siempre que el valor de todo no pase de 7.000 pesetas. Este patrimonio no podrá ser embargado por deudas posteriores á su constitución, y puede ser constituido por los españoles cabeza de familia, mayores de edad y en pleno goce de sus derechos civiles. La orientación de semejante proyecto de ley es altamente plausible, porque constituirá un baluarte defensor de la

DE PORTUGAL

Se restablecerá la Legación en el Vaticano

El día 15 se reunirán las Cámaras LISBOA 2.—En los Círculos políticos se afirma que el reconocimiento del actual Gobierno por las Potencias extranjeras se verificará en breve.

Monsieur Nazella, secretario de la Nunciatura, visitará oficialmente al presidente de la República. También será nombrado representante de Portugal en el Vaticano, cuya Legación fué suprimida á raíz de la proclamación de la República. Ha fallecido el gran actor Augusto Rosa, uno de los más queridos del público lisboense. Era, además, autor de algunas obras. Mañana, aniversario del descubrimiento del Brasil, es fiesta nacional, y se cerrarán todos los Bancos y comercios. Por haberse agotado los depósitos de petróleo, se han paralizado muchas pequeñas industrias. Las nuevas Cámaras Constituyentes se reunirán el día 15, siendo prematuro los nombres que se citan para la reorganización del Gabinete.

LISBOA 2.—Los católicos, además de sus candidatos de las circunscripciones donde los habían presentado, votaron por sonadores y diputados republicanos gubernamentales y no por los monárquicos.

LISBOA 2.—Se asegura que al alto comisario del Gobierno en las Islas Azores, general Simas Machado, se ha sustituido por el capitán de navío Sr. Vasconcelos Sa. Para futuro ministro de la Guerra se indica el general Simas Machado. El actor Augusto Da Rosa deja en su testamento 20.000 pesetas para la Casa de Misericordia; todos sus objetos de arte, para los Museos de Arte Antiguo y Moderno, y además 5.000 duros para cada uno de estos Museos. A la Escuela de Declamación le deja un legado de 25.000 pesetas, destinadas á instituir un premio para el alumno más sobresaliente. Sus álbumes y correspondencia los lega á la Biblioteca de la Torre del Tombo; á la Escuela de Bellas Artes lo deja otro legado de 25.000 pesetas, y el resto de su fortuna lo distribuye entre su esposa y otras obras benéficas. La Guardia Nacional Republicana, con uniforme de gran gala, formó para entregar al soldado Joaquín Paulo, procedente de la guerra de Africa, el collar de la Torre y Espada, que es la más alta condecoración portuguesa, que se le ha otorgado por su heroico comportamiento.

Un hermano de Harden, detenido

BERNA 2.—El consejero íntimo Witting, hermano de Maximiliano Harden, ha sido detenido en Berlín, por estar comprometido en el asunto de las revelaciones del Príncipe Lichnowsky.

Turquía concede amnistía á los armenios

AMSTERDAM 2.—El «Berliner Tageblatt» anuncia que el Gobierno turco prepara una amnistía general para todos los armenios pacíficos. Su repatriación tendrá lugar lo más rápidamente posible, y los que se encuentran sin recursos recibirán una ayuda pecuniaria.

Edición de la noche

La gran ofensiva

Los franceses conquistan el bosque de la Baune

También avanzan en Hangard.—Los alemanes concentran tropas frescas ante Ypres é intensifican el cañoneo en Villers-Bretonneux y Merris

Los franceses avanzan en Hangard y Baune

PARIS 2 (Oficial).—La actividad de ambas artillerías fue bastante considerable al Norte y al Sur del Arve. Anoche realizaron las tropas francesas un AVANCE SENSIBLE EN EL BOSQUE DE HANGARD. Esta mañana han efectuado LOS FRANCESES una operación de detalle, por medio de la cual han CONQUISTADO EL BOSQUE DE LA BAUNE, en el Sudoeste de Mailly-Raiseval, haciendo unos 30 prisioneros, entre los cuales había un oficial, capturando de cinco ametralladoras.

Intensos bombardeos en Villers Bretonneux

LONDRES 2 (Oficial).—Esta mañana temprano LA ACTIVIDAD DE LA ARTILLERÍA enemiga se ha acrecentado considerablemente en el sector de VILLERS-BRETONNEUX y en las inmediaciones de MERRIS. Se señaló alguna ACTIVIDAD DURANTE LA NOCHE en el sector de ARRAS, el de LENS y el de SAINT VENANT, sin ninguna acción de infantería.

Raid alemán fracasado

GARNARVON 2 (Oficial).—Un raid intentado por el enemigo esta mañana en las proximidades de Hebuterue fue rechazado. Aparte la acostumbrada actividad de artillería por ambas partes, no hay nada más que comunicar.

Los franceses ocupan un bosque de la ribera del Avre

PARIS 2.—Parte oficial del mediodía: Bombardeo POR AMBAS PARTES en la región al Sur de VILLERS BRETONNEUX. Combates BASTANTE INTENSOS se han librado en los límites de MONUMENT, en el curso de los cuales un estruendo tropa ha realizado UN AVANCE. Al Sur del AVRE hemos ejecutado, al terminar la jornada de ayer, una operación de detalle, que se realizó perfectamente. Nuestras tropas han ATACADO las posiciones alemanas entre WAILLES y CASTEL, y se han APODERADO de la cota 82, así como del BOSQUE EN LA RIBERA DEL AVRE. La cifra de los prisioneros hechos

26.000 toneladas destruidas

Un barco inglés de 3.600 toneladas, hundido

LONDRES 2.—Telegrafista de Cape Town que un crucero americano y el vapor «City of Athens», de 8.800 toneladas, chocaron a causa de la bruma, hundiendo al último. Pericieron 88 pasajeros y 40 marineros del buque. El crucero no sufrió averías. Su tripulación logró salvar a 63 personas.

Acuerdo entre Alemania y Francia

122.500 alemanes volverán a su patria

NAUEN 2.—Las deliberaciones celebradas en Berna entre representantes de los Gobiernos alemán y francés sobre la cuestión de los prisioneros, han llegado a un acuerdo satisfactorio.

Acuerdo entre Alemania y Francia

122.500 alemanes volverán a su patria

NAUEN 2.—Las deliberaciones celebradas en Berna entre representantes de los Gobiernos alemán y francés sobre la cuestión de los prisioneros, han llegado a un acuerdo satisfactorio.

Acuerdo entre Alemania y Francia

122.500 alemanes volverán a su patria

NAUEN 2.—El tercer día del gran debate sobre el derecho electoral prusiano en la Cámara de los Diputados, trajo la votación del párrafo decisivo, número 3, que propone el sufragio equitativo. En votación nominal resultaron en pro 183 votos y en contra 286, absteniéndose de votar cuatro.

Acuerdo entre Alemania y Francia

122.500 alemanes volverán a su patria

Se ha llegado a un acuerdo

La Reina Guillermina escribe al Kaiser

LA HAYA 2.—El ministro de Holanda, barón Gevers, ha vuelto a Berlín, portador de una carta autógrafa de la Reina Guillermina para el Kaiser.

AMSTERDAM 2.—La Prensa alemana cree que las negociaciones germanoholandesas llegarán a un acuerdo. Se dice que Berlín está animado de las mejores intenciones.

Tropas australianas penetran en Es-Salt

LONDRES 2 (Oficial).—Ayer mañana, muy temprano, reanudamos nuestras operaciones al Este del río Jordán. En tanto que nuestra infantería inició el ataque en la falda de las colinas que se yerguen al Sur y el Sudoeste del Es Salt, las tropas australianas penetraron en este pueblo, haciendo 83 alemanes y 817 turcos prisioneros.

Durante estas operaciones, la brigada montada, que había destruido algunas fuerzas para cruzar el Jordán en At Jisr Ed Damie, fué atacada por fuerzas superiores enemigas que habían vadado el río durante la noche y les obligaron a retroceder. Las baterías de artillería montada, que auxiliaban a esta brigada en un terreno muy pedregoso, se vieron obligadas a abandonar nueve cañones, que no pudieron rescatarse. Inmediatamente llegaron las fuerzas necesarias para apoyar a esta brigada y proseguir las operaciones.

Al Oeste del río Jordán fueron rechazados ayer mañana varios ataques locales del enemigo.

No faltaran subsistencias

NAUEN 2.—En el Comité de la Alimentación, del Reichstag, declaró el secretario imperial, Von Waldow, que a principio del año económico se notaba una disminución de raciones.

La población soportó bien las privaciones. A pesar de la escasez continua y general de víveres y paños, no hubo graves penurias en el último año económico, gracias a la excelente cosecha de patatas, y a la mejor organización. Las dificultades surgidas en el abastecimiento de cereales, al final del anterior año económico, fueron vencidas por la Central de Cereales mediante una trilla temprana. El resultado de las deliberaciones económicas que soaban de firmarse, deja esperar que la Ucrania entregue a las Potencias centrales los prometidos 60 millones de rublos hasta el 31 de Julio de 1918; de modo que no hará falta una disminución de la ración de pan. Respecto a la alimentación con patatas, hay esperanzas de que se repunten a su vez a su vez.

Entre éstos figuran el ministro de la Guerra de Ucrania, M. Kshuhewsky, el jefe de negociaciones en el Ministerio del Interior, M. Dajewsky; la esposa del ministro del Interior, el comandante de la ciudad de Bogatzi, el jefe del negociado del Ministerio de Negocios Extranjeros, M. Labinski, y otros muchos más, que han sido detenidos.

La ocupación de Sebastopol, es una operación de policía

NAUEN 2.—Frente a las malas interpretaciones que se dan al avance alemán en la Crimea, le ha sido manifestado al coronel del Servicio Transcaucásico en Kiev, de fuente autorizada, lo siguiente:

La intervención alemana en la Crimea no se efectuó porque ésta sea parte de la República popular ucraniana, sino que la expedición se hacía necesaria para limpiar la península de gente maleante, puesto que desde algunos puertos, especialmente Sebastopol, fueron emprendidos ataques por mar contra tropas y fuerzas navales de los centrales por barcos pertenecientes a la antes flota rusa del mar Negro.

Cinco aviones derribados

ROMA 2 (Oficial).—Tres aeroplanos fueron derribados por nuestros aparatos de caza sobre Grave di Papadol, cima de Olmo y Fontanelle; otros dos fueron también derribados por los aviones ingleses. Uno cayó en las cercanías de Fonozzo y otro en Sante Lucia di Giavo.

BASILEA 3.—Los aviones británicos bombardearon la retaguardia enemiga. Un aparato enemigo fué derribado al Sur de Gussguel por un avión francés durante la tarde.

Inauguración de la Conferencia imperial

Continuará el reclutamiento voluntario en la India

LONDRES 3.—Comunica la Oficina de la Prensa que a la Conferencia de Delhi, abierta el sábado por el virrey, asistieron 16 Príncipes, miembros no oficiales del Consejo legislativo y un centenar de representantes elegidos por las provincias de toda clase de colores políticos y opiniones.

El grupo partidario del «Home Rule» mostró alguna contrariedad por la no inclusión de Tlak y de la señora Besant; pero esto era opuesto al tono general de la Conferencia.

La Conferencia se dividió en Comité para ocuparse de las cuestiones del desarrollo de la fuerza armada, y se adoptaron varias importantes decisiones.

Los asuntos referentes al Ejército indio fueron también discutidos. Se acordó continuar un enérgico reclutamiento sobre la base de voluntariado, así como la creación de una Oficina de publicidad para los empleos y la inmediata constitución provincial de Comités con el objeto de cooperar con el ministro de Misiones y las otras autoridades en extender la economía del tráfico ferroviario, animando al consumo local de los productos locales, y el desarrollo inmediato del programa para la construcción de barcos, así como el incremento de la producción de materias alimenticias y de otras necesidades de la guerra.

También se adoptó una resolución para que el Gobierno urgentemente recomiende al público la práctica de la más estricta economía.

Hablando en general, el objeto de la conferencia es ilustrar a toda la India sobre la situación en general, y enlazar en la corporación a hombres prominentes para que realicen las medidas más.

La Conferencia no es en pequeños detalles; pero su política será realizada en las provincias bajo la guía del Gobierno central toda clase de esfuerzos para que se cumplan los acuerdos tomados.

En la Conferencia se pudo comprobar que la situación había sido comprendida y la existencia de un deseo cordial para aumentar la ayuda a la causa del Imperio.

Todas las resoluciones serán obligatorias para toda la India. Se procurará aumentar y mejorar la fabricación de maquinaria y establecer numerosas instituciones para la educación del pueblo. Se espera que, como resultado de las medidas propuestas para impulsar al reclutamiento, se obtendrán al año medio millón de reclutas.

La respuesta de los jefes ofreciendo ayuda de hombres y dinero fué de lo más cordial y generoso.

La Guardia Blanca entra en territorio ruso

Los finlandeses piden una monarquía.—En Viborg Ryooskoe fueron hechos 16.000 prisioneros.—Una orden del general Eichhorn provoca crisis en Ucrania

El jefe de la Guardia Roja, prisionero

LONDRES 2.—Según dicen de Copenhague los alemanes han hecho 11.000 prisioneros en Helsingfors, capital de Finlandia, y 5.000 en Viborg. Entre estos últimos se encuentra el primer ministro del Gobierno de la Guardia Roja, M. Manner.

Viborg fué bombardeado durante once horas y ha quedado destruido gran parte de la población. El telegrama añade que todos los partidos han acordado un acuerdo tendiente a adoptar una Monarquía en Finlandia, y únicamente el partido «Joven finlandés» pide la instalación de una república.

Una fortaleza cercada

LONDRES 2.—Las fortificaciones de Ino están cercadas. Según los periódicos las pérdidas del Banco Finlandés, por causa de la revolución, pasan de 175 millones, a 78 millones puestos en circulación durante la revolución.

La Dirección de Avituallamientos comunica que la situación en Finlandia, es gravísima; están agotados los depósitos de cereales, y la cantidad disponible apenas basta para una semana, siendo muy escasas las probabilidades de que Alemania o Ucrania hagan importaciones.

De América no se recibe nada, y se carece de carne y hortalizas.

La Guardia Blanca en territorio ruso

ESTOCOLMO 3.—La Guardia Blanca finlandesa ha penetrado en territorio ruso en Sanigari. La población rusa ha huido a Noruega. Las autoridades noruegas se han visto obligadas a adoptar medidas para defender la neutralidad de Noruega.

Agitación contra Alemania

BASILEA 2.—Un telegrama de Berlín anuncia que a consecuencia del movimiento últimamente dirigido en Kiev contra la influencia alemana en Ucrania, el feldmarschal Eichhorn se ha visto obligado a promulgar un decreto relativo a las siembras de primavera.

Este decreto ha provocado gran agitación en todo el país, incluso en los Centros políticos.

Hubo que adoptar a toda prisa medidas energéticas de represión contra los perturbadores del orden.

Entre éstos figuran el ministro de la Guerra de Ucrania, M. Kshuhewsky, el jefe de negociaciones en el Ministerio del Interior, M. Dajewsky; la esposa del ministro del Interior, el comandante de la ciudad de Bogatzi, el jefe del negociado del Ministerio de Negocios Extranjeros, M. Labinski, y otros muchos más, que han sido detenidos.

La ocupación de Sebastopol, es una operación de policía

NAUEN 2.—Frente a las malas interpretaciones que se dan al avance alemán en la Crimea, le ha sido manifestado al coronel del Servicio Transcaucásico en Kiev, de fuente autorizada, lo siguiente:

La intervención alemana en la Crimea no se efectuó porque ésta sea parte de la República popular ucraniana, sino que la expedición se hacía necesaria para limpiar la península de gente maleante, puesto que desde algunos puertos, especialmente Sebastopol, fueron emprendidos ataques por mar contra tropas y fuerzas navales de los centrales por barcos pertenecientes a la antes flota rusa del mar Negro.

Combate de patrullas en Sasso Rosso

ROMA 2 (Oficial).—En el pueblo de Stoccardello y en las vertientes del Montenero, encuentros de patrullas.

Una patrulla enemiga intentó aproximarse a nuestras líneas del Sasso Rosso, siendo rechazada por el fuego de fusilería de nuestros puestos de vanguardia.

En la zona del Tonale y en varios puntos de la meseta de Asiago, por el Piave inferior, la actividad de la artillería enemiga ha sido más intensa.

Nuestras baterías dispersaron tropas enemigas en Dosso di Morti (Giudicarie) é hicieron algunos blancos sobre los trenes en marcha en Primolano, Susegana y Conegliano.

ROMA 2.—Diez y ocho mil prisioneros rumanos capturados por los italianos, provenientes de las provincias sometidas a Austria, y que están internados en Italia, han pedido combatir en las filas italianas.

«La guerra durará mucho tiempo»

LONDRES 2.—En un discurso pronunciado hoy, ha dicho el general Robertson, ex jefe del Estado Mayor general:

«Lo más probable es que la guerra dure aún mucho tiempo. ¿Cuánto tiempo durará? Ningún hombre sensato se atreverá a calcularlo. Una de las razones por las cuales la guerra no ha cesado hace largo tiempo es que cuando comenzó no estábamos preparados para ella, mientras que el enemigo se había preparado para ella desde hacía numerosos años.»

Hoy pagamos esa falta de preparación, que en los tiempos pasados causó la bancarrota de la ruina de otros países. Pero no tenemos en absoluto la intención de arrojarnos a la bancarrota, pues sabemos que todo hombre de mujer dotado de buen espíritu, están decididos en el Imperio británico a llevar la guerra hasta buen fin.»

Reunión en Abbeville

PARIS 3.—El Consejo superior interaliado de Guerra se ha reunido en Abbeville, bajo la presidencia de M. Clemenceau.

Han asistido los Sres. Lloyd George, Miller, Foch, Douglas Haig, Pershin, almirante Wisniam, representante americano de Wilson, y los miembros del Comité superior de guerra.

El resultado de la reunión se considera como muy satisfactorio.

DERUSIA

Estos ataques tuvieron lugar después de la ratificación del Convenio de paz de Brest Litok hasta muy recientemente. Ataques de mayor importancia tuvieron lugar cerca de Cherson, en el mar Azof, en la costa del Cáucaso, así como en alta mar. El fin de la empresa alemana es invalidar la flota del mar Negro en sus unidades, las cuales, al parecer, obran completamente por su cuenta, no reconociendo ni autoridad ni Gobierno alguno.

Sólo de este modo pueden protegerse las tropas de los centrales contra la repetición de semejantes ataques por sorpresa. No se pones en influir en el organismo nacional de la Crimea.

¿Ha influido Alemania?

BASILEA 2.—Se da como seguro que la dimisión del Gobierno de Ucrania es consecuencia de las divergencias entre el Gabinete con las autoridades comunales autónomas.

Se dice que el posible presidente será el ex presidente general Doroshenko, ó primer ministro Yunistchenko.

AMSTERDAM 2.—Dicen de Berlín que el Gobierno de Ucrania ha dimisionado a consecuencia de una orden del mariscal Von Eichhorn.

Se prefiere la república a la monarquía

COPENHAGUE 3.—El «Politikens» asegura que el Príncipe Eitel no ocupará el trono de Finlandia, porque el pueblo se halla más dispuesto a ser regido por una república.

Ante una gran batalla

COPENHAGUE 3.—Según telegramas de Helsingfors, la Guardia Blanca ocupa en la actualidad la totalidad de Finlandia.

Sin embargo, los rusos han concentrado grandes masas de tropas cerca de la frontera de Finlandia, y se prepara la batalla encarnizada.

La situación actual puede calificarse como un estado de guerra entre Rusia y Finlandia. Varios jefes de la Guardia Roja llegaron a Petrogrado pidiendo asistencia.

El Landtag celebrará su primera sesión en Helsingfors, dentro de algunos días.

El Banco de Finlandia ha emitido moneda nueva.

Ocupación de Taganroc

KOENIGSWUSTERHAUSEN 3.—Ucrania. Saliendo de la línea Jitomir-Berdyuzhewsk haremos entrada en el territorio del Donoz. Hemos ocupado la ciudad de Taganroc.

Los Soviets de Vladivostock contra el Ayuntamiento

TIEN TSIN 2.—Las noticias de Tokio indican la posibilidad de nuevos desórdenes en Vladivostock, donde los Soviets llegaron a las manos con el Consejo municipal.

No hay noticias de una contrarrevolución

LONDRES 2.—En la Cámara de los Comunes Mr. Leverton Harris, respondiendo a una pregunta en nombre del ministro de Negocios Extranjeros, declaró que el Gobierno británico no tenía confirmación de que hubiera estallado en Petrogrado la contrarrevolución.

Las Cámaras de Trabajo

Fomentarán el desarrollo industrial y las armonías sociales

NAUEN 2.—En su discurso-programa sobre el proyecto de ley respecto a la creación de Cámaras de Trabajo, dijo el secretario imperial de la Oficina Económica Nacional, Freiherr von Stein, en la sesión del Reichstag del día 1:

«Nuestra decisión inquebrantable saldrá también victoriosa en la lucha económica. El desarrollo económico depende, en esencial, de la regulación del problema de las condiciones de trabajo, que al iniciarse el paso a la economía de paz, demandará una solución orgánica. La regulación ha de obtenerse de modo que el bien general no sufra perjuicios, y a este fin han de servir también las Cámaras de Trabajo.»

Ya el proyecto de ley de 1911 subrayaba como misión principal el fomentar la paz entre patronos y obreros. El proyecto de ley actual recoge este criterio, y hace resaltar el fomento de la concordia. El deseo de ver conservados ciertos reglamentos de la ley de servicio militar respecto a los Comités de obreros y empleados para los tiempos de paz será cumplido quizá mediante un suplemento al reglamento industrial.

Para poder realizar los fines de la ley se necesita la sensata cooperación de ambas partes. En esto se basan los reglamentos del proyecto de ley sobre la composición de las Cámaras de Trabajo. Ya no existen las divergencias entre las aspiraciones de Cámaras de obreros ó Cámaras de Trabajo, puesto que ya gran mayoría, de los interesados aprueba ahora las Cámaras de Trabajo.

En lo que a empresas del Estado y de los Ayuntamientos y a grandes instituciones de comunicaciones se refiere, el límite de los anteriores proyectos de ley ha sido rebasado considerablemente. Se han abandonado los reparos, en ciertas condiciones, respecto a la inclusión de la totalidad de los obreros.

La paz traerá, junto a la esperanza de favorable desarrollo industrial, graves complicaciones.

Las nuevas Cámaras de Trabajo obrarán en ambos sentidos, fomentando y alianando, respectivamente.

LO DEL «BONNET ROUGE»

Se discute la inversión de los fondos suizos

PARIS 3.—Continuando la vista del asunto del «Bonnet Rouge» han declarado, varios testigos, Farlig, comisario de Policía, llevó a cabo varias indagaciones y varias pesquisas en París, mediante las cuales comprobó que los 800.000 francos traídos de Suiza por Dural no procedían de la liquidación de San Stéfano.

Como afirma la señora Almerd, gerente del Hotel Internacional de Ginebra, Dural había ido por primera vez al Hotel en el mes de Julio de 1915.

Marion es el que presentó a Dural al «Bonnet Rouge», en el momento de los primeros ingresos de fondos suizos. Nicolle, secretario de los Comisarios de Policía, que acudió a Farlig en su encuesta, confirma la declaración de madame Almerd, que esta por tierra el sistema de defensa de Dural, que pretendió haber recibido los 800.000 francos de Merz antes de la guerra.

Housseau, perito contable encargado de averiguar el empleo de los fondos traídos de Suiza, constó que Dural había traído a Francia más de 900.000 francos, de los cuales entregó 200.000 al «Bonnet Rouge». La diferencia estaba destinada, según Dural, a constituir en Francia el Sindicato de San Stéfano, y no pudiendo éste ser realizado, Dural entregó el dinero a Merz.

Examinado la contabilidad de la «Trinche Republicaine», constató también entre los ingresos una entrega de 10.000 francos a Landau, a fines de Mayo de 1917.

Después examinó los recursos de los acusados Marion, justificando 172 francos de sueldos en 1916 y 82.000 francos en 1917. Landau discute cifras con el perito de una manera pesadísima.

Nuevo cónsul de Brasil en Barcelona

RIO JANEIRO 2.—Han sido nombrados cónsul y canciller del Consulado de Barcelona los Sres. D. Lindolfo Broges y D. Alfredo Potal, respectivamente.

De inspector de Consulados de Europa y Norte de África ha sido designado D. Juan Bautista López.

Estarán representadas en el Gabinete de Guerra

LONDRES 2.—Según un despacho de Cape Town, el general Botha anunció a la Cámara Sudafricana que la Unión estará representada por el Gabinete de Guerra británico, por el general Smuts y M. Burton, ministro de Ferrocarriles.

Los ingleses capturan un convoy alemán

LONDRES 2 (Oficial).—Desde el día 27 de Abril proseguió el avance de nuestra columna desde la costa, a través de tupidas manglas de bambú. Uno de nuestros destacamentos, que logró llegar a la retaguardia del grupo enemigo, que se retiraba desde Mwalis, capturó en Manungo un importante convoy enemigo con gran cantidad de víveres y toda la reserva de municiones de armas pequeñas de la columna alemana.

Nuestras patrullas de infantería montada asaltaron una posición enemiga, en la que encontraron numerosos indígenas locales, recuadros por los enemigos para utilizarlos como cerros. Los indígenas fueron puestos en libertad y los depósitos de víveres del enemigo incendiados.

El embajador en Londres, dimite

LONDRES 2.—Dice de fuente oficial que M. Ghennadiev, ministro de Grecia en Londres, ha enviado su dimisión al Gobierno británico.

Henderson apoyará al Gobierno

LONDRES 2.—El jefe del partido Laborista Mr. Arthur Henderson, dice en el «Evening Standard»:

«Lo que se ha dejado de considerar con frecuencia es que cuantos partidarios de nuestra política se inclinan a la conciliación pueden con conciencia esencial de esa política que todos los días públicamente su voluntad de fundarse en principio, sin anexiones ni indemnizaciones, y de derecho a los pueblos para elegir libremente su forma de Gobierno.»

«No es, pues, posible una conferencia con los socialistas alemanes mientras no se declaren dispuestos a obligar a su Gobierno a aplicar los radicales estos principios.»

El acuerdo búlgaroturco

ZURICH 3.—El Acuerdo búlgaroturco trae pesada dificultad. Parece ser que Kuhlmann ha obtenido de Bulgaria que deje a Turquía la estación de Andrinópolis y el territorio de la orilla derecha del Maritza, que atraviesa el ferrocarril de Andrinópolis-Dedagath.

Bulgaria pide como compensación que Turquía reclame más si Bulgaria realizara sus ansiosas.

Turquía cree que debe reclamar la cesión de otros territorios situados delante de Lofle, Burges y Demetika, en el caso de que Bulgaria se anexionara el valle de Morava.

AMSTERDAM 3.—Según la «Gaceta de Colombia», todas las dificultades relativas a la firma de la paz con Rumania han sido resueltas, particularmente las que se refieren al punto de la frontera turco-búlgara. La paz será firmada dentro de dos ó tres días.

Los ingleses cogen prisioneros

PARIS 3.—Parte de Oriente: actividad de la artillería por ambos lados al Oeste de Tardar, Dobropolje.

Jabón ZOTAL

EL MAS HIGIENO DE TODOS

Situación interior

Fracasan las gestiones de solución de la huelga de Mataró

El gobernador de Murcia, a Madrid para gestionar harina

Nuestro mercado en peligro

La exportación de los vinos españoles a Francia

Poco halagüeñas son las impresiones que se reciben del país vecino acerca del último convenio comercial entre nuestro Gobierno y el francés. La ansiada autorización para poder exportar al mercado de la República la producción vinícola española no llega, y corre peligro de no llegar nunca. Los síntomas así lo precisan, y el desencanto cuando a medida que se van conociendo por el público las absurdas pretensiones de Francia acerca del modo de poner en práctica la exportación del vino español.

Para que se juzgue de estas pretensiones bastará reproducir algunas de las bases que el ministro francés de Comercio ha convenido con las Cámaras y las representaciones vinícolas francesas relativas a las importaciones de vino español, cuya sola lectura denuncia la desnaturalización de lo pactado, diríase que con el propósito exclusivo de aprovecharse Francia de la candidez española, en beneficio propio, sin tener en cuenta ninguno de nuestros intereses.

Una de las condiciones reserva 25.000 hectolitros de los 150.000 que mensualmente se importarán, única y exclusivamente para el consumo de las fábricas establecidas para productos de guerra, y de los 123.000 restantes, asigna a la Intendencia 62.000, a los precios de 40 francos hectolitro, si su transporte se verifica por vía marítima, y el de 33 cuando tenga lugar por vía terrestre.

Considerando que los gastos de transportes, seguros de guerra y marítimo, alquileres de vasijas, etc., representan, desde un centro español a un mercado francés, unos 25 francos por hectolitro, se llega a la conclusión de la absoluta imposibilidad de este comercio, ya que no es concebible que los cosecheros se arriesgan a ceder sus vinos a cinco o seis pesetas el hectolitro que a lo sumo podría el comercio pagarles.

Por otra parte, la Intendencia francesa pretende el derecho de guardar la vasija española gratuitamente durante treinta días, y pasado este plazo, abonar por ella un alquiler al curso del día.

Acordándose a este extremo, el comercio español se despondría de los envases que le son absolutamente necesarios y se arruinaría por completo.

Además, se exige a los exportadores unos bonos, cuya duración será de tres meses. Al entregar el 50 por 100 de los vinos que importen, depositarán en el Banco de Francia 30 francos por hectolitro en bonos de la Defensa Nacional.

Razon sobrada tenía el economista Olascoaga al afirmar que con los famosos Convenios lo que se buscaba era sencillamente nuevo dinero.

No es presumible que la buena fe y la candidez de nuestros compatriotas ni de nuestros gobernantes llegue hasta el extremo de aceptar, ni aun siquiera de admitir la discusión de condiciones tan improcedentes y desconsideradas como las expuestas.

EL TRABAJO

Los barrileros quieren volver al trabajo

ALMERIA 3.—Los barrileros visitaron al gobernador para solicitar de él que realice gestiones para que puedan reanudar el trabajo.

— La Sociedad de zapateros pide que se le aumente el jornal.

LAS SUBSISTENCIAS

Contra la exportación

MURCIA 3.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta de Subsistencias, rechazándose las peticiones de los exportadores de aves, huevos y ganado, que querían se les autorizara la exportación.

— Los carniceros comunicaron al alcalde que si se autoriza la exportación se verán precisados a elevar el precio de las carnes.

Se acerca el hambre.—El gobernador, a Madrid

MURCIA 2.—El alcalde de Alhama comunicó al gobernador que se carece en aquel pueblo de harinas.

El alcalde de Jumilla manifestó que solo quedan existencias de trigo para pocos días.

Para tratar de estos asuntos ha conferenciado el gobernador con el Sr. Cierva y con el alcalde de esta capital, y con el mismo motivo sale en el correo de esta tarde para Madrid, donde visitará al comisario de Abastecimientos, al cual dará cuenta de la situación de esta provincia en lo que afecta a las subsistencias.

La situación en Barcelona

Continúa la huelga de obreros de géneros de punto de Mataró y de solución la de tipógrafos.—Las de Vich y Badalona continúan igual

BARCELONA 2.—Los obreros en géneros de punto de Mataró han celebrado una Asamblea esta tarde.

El Comité de huelga dio cuenta de los ofrecimientos hechos por los patronos, de aumentar un 10 por 100 los jornales inferiores a 25 pesetas semanales, y un 5 por 100 los superiores a esta cantidad, siendo rechazados.

En su consecuencia, proseguirá la huelga.

La de fundidores continúa igual. Los obreros de una fábrica de lámparas eléctricas no se han conformado con las concesiones de los patronos y han ido al paro.

La huelga de tipógrafos se ha solucionado, ante la concesión de un 10 por 100 de aumento en el jornal. Ellos pedían un 25.

Las huelgas de Vich y Badalona continúan estacionarias.

Se elevará el precio del pan

BARCELONA 2.—Acercó del conflicto de las harinas, se dice que no se consigue obtenerlas a precio más módico, en la semana próxima es casi seguro que se elevará un 10 céntimos el precio del pan.

La galleta danesa «Williams» ha traído a esta plaza 210 toneladas de bacalao.

— La Unión y Montepío de Maestrós Pintores ha cursado un telegrama al comisario de Abastecimientos, significándole la necesidad de que se importe aceite de linaza; pues, de lo contrario, la falta de ese producto acarreará la ruina de la industria a que pertenece.

EL PAN

Insistiendo en la subida

ALMERIA 3.—Los panaderos insisten en subir el precio del pan y protestan contra la enorme elevación del precio de las harinas.

El gobernador resistió a autorizar el aumento y se muestra preocupado del mutis.

EN EL PALACIO DE CERRALBO

Banquete en honor de las Princesas de Borbón

Ayer ofreció un banquete en su palacio el marqués de Cerralbo a las Princesas Doña Beatriz de Borbón y sus augustas hijas, doña Margarita y doña Fabiola.

Asistieron, además del marqués de Cerralbo y su hija política, la marquesa de Villahuerta, las señoras marquesa de Tamarit y su hermosa hija Carmencita; señora de Pradera, señora de López de Ayala, y señorita Esperanza Aguilera, y los señores Sanz Escartín (D. Casado), Lloréns, Mella, conde de Rodero, marqués de Tamarit, conde de la Florida, Portillo, López de Ayala, Pradera, Careaga, Domínguez Arévalo y García Guisjar.

Al destapar el «champagne», la Princesa Beatriz levantó la copa por su hermano, D. Jaime de Borbón.

La mesa estaba adornada con hermosos «bouquets», colocados en soberbios bronces de Barbiénnens.

Terminada la comida, visitaron los convidados el magnífico salón de baile y las estancias todas del suntuoso palacio.

Firma del Rey

DE HACIENDA

Firma.—En el Consejo de ayer se firmaron los siguientes decretos de este Departamento:

— Nominando subgobernador del Banco Hipotecario a D. Nicolás Santa Fe.

— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo el primer crédito para comenzar las obras de la nueva Delegación de Hacienda en Madrid.

— Idem un crédito destinado al Ministerio de Marina.

— Exceptuando del impuesto de Utilidades a los Sindicatos Industriales.

DE GRANADA

Se acaban las sacudidas

GRANADA 2.—La estación sísmológica de la Cartuja sólo ha registrado últimamente cinco sacudidas terrestres, tan débiles que quizá no se hayan sentido ni el epicentro.

Añade el informe de la estación que las sacudidas parecen alejarse rápidamente, volviendo al período de calma.

Los comerciantes no quieren moneda inglesa

COMERCIOS APEDREADOS.—Un carro incendiado

ALGECIRAS 2.—Noticias de La Línea de la Concepción dicen que hoy se han reproducido los disturbios de estos últimos días, aunque con más gravedad a causa de que los comerciantes rechazan la moneda extranjera y no la admiten, sino con mucha depreciación.

Hace ya tiempo que un comerciante de La Línea proporcionaba semanalmente 5.000 pesetas en calderilla española para pagar los jornales; pero lleva algunas semanas que no lo facilita, y al irse a comprar a las tiendas con monedas de cobre extranjeras (los obreros cobran en Gibraltar), las rechazan.

Hoy, grupos de mujeres recorrieron las calles, apedreando los comercios y rompiendo los cristales; como el motín tomaba caracteres serios, parte de la fuerza pública salió para disolver a los manifestantes.

El público protestó ante el lujo de fuerzas, siendo éstas retiradas.

Las mujeres se apoderaron de un carro perteneciente a un comercio de esta localidad, volcándolo e incendiándolo.

También en San Roque han ocurrido incidentes.

Los empleados del Ayuntamiento no cobran

CIANSURA DE LAS SESIONES EN LA DIPUTACIÓN

ALMERIA 3.—Aumenta el malestar entre los empleados del Ayuntamiento por el retraso que sufren en el cobro de sus haberes.

Se ha reunido la Directiva de la Asociación, y se sabe que adoptaron importantes acuerdos.

— Ha quedado clausurado el período semestral de sesiones en la Diputación.

En la sesión última se aprobó la posesión en que se propone que se anuncie el concurso de arrendamientos del contingente provincial.

Quedó nombrada la Comisión encargada de redactar el pliego de condiciones.

El gobernador ha ofrecido cooperar al reanuncio de la Hacienda provincial.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 3 DE MAYO DE 1918

MADRID		Prac-	de hoy
Fondos públicos.			
4 por 100 Interior.			
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77,40	77,55	
— E de 25.000 ptas. nominales	77,45	77,65	
— D de 12.500 ptas. nominales	77,95	78,10	
— C de 6.250 ptas. nominales	78,10	78,30	
— B de 3.125 ptas. nominales	78,20	78,50	
— A de 1.562 ptas. nominales	78,25	78,50	
G y H 100 y 250	78,25	78,50	
En diferentes series	88,00	88,00	
4 por 100 Exterior.			
Serie F de 24.000 ptas. nominales	87,00	87,15	
— E de 12.000 ptas. nominales	87,00	87,15	
— D de 6.000 ptas. nominales	87,40	87,40	
— C de 3.000 ptas. nominales	87,40	87,40	
— B de 1.500 ptas. nominales	87,50	87,50	
— A de 750 ptas. nominales	87,50	87,50	
G y H 100 y 250	87,25	87,50	
En diferentes series	88,50	88,50	
5 por 100 Amortizable.			
Serie F de 25.000 ptas. nominales	85,75	86,00	
— E de 12.500 ptas. nominales	85,50	86,00	
— D de 6.250 ptas. nominales	86,50	86,25	
— C de 3.125 ptas. nominales	86,50	86,25	
— B de 1.562 ptas. nominales	86,50	86,25	
— A de 781 ptas. nominales	86,50	86,25	
G y H 100 y 250	86,50	86,25	
En diferentes series	86,50	86,00	
5 por 100 Amortizable.			
Serie F de 25.000 ptas. nominales	96,55	96,00	
— E de 12.500 ptas. nominales	96,25	96,30	
— D de 6.250 ptas. nominales	96,70	96,70	
— C de 3.125 ptas. nominales	96,90	97,00	
— B de 1.562 ptas. nominales	96,90	97,00	
— A de 781 ptas. nominales	97,50	97,25	
G y H 100 y 250	97,50	97,25	
En diferentes series	97,00	97,00	
Carpas provisionales 5 por 100.			
Amortizable.—1917.			
Serie F de 25.000 ptas. nominales	94,90	95,00	
— E de 12.500 ptas. nominales	94,55	95,10	
— D de 6.250 ptas. nominales	94,75	95,00	
— C de 3.125 ptas. nominales	94,80	95,00	
— B de 1.562 ptas. nominales	94,75	95,00	
— A de 781 ptas. nominales	94,80	95,00	
G y H 100 y 250	94,55	95,00	
En diferentes series	94,55	95,00	
Obligaciones de 1 de Julio de 1915 al 4 de Julio de 1916.			
Serie B de 500 pesetas nominales	100,50	100,00	
Serie B de 5.000 pesetas nominales	102,10	101,65	
En diferentes series	101,45	100,00	
Obligaciones de 15 de Febrero de 1918 al 4 de Julio de 1919.			
Serie A de 500 pesetas nominales	107,50	106,00	
Serie B de 5.000 pesetas nominales	101,50	102,20	
Ayuntamiento de Madrid.			
Resultas	92,75	92,00	
Obligaciones 1888	74,25	74,25	
Exposición interior 5 por 100	95,00	95,00	
Cédulas de Emisión de España	95,00	95,00	
Idem id. id. Emisión de 1915	92,50	92,00	
Villa Madrid 1908 (Denda y Obras)	89,00	89,00	
Imprestito de 1914	92,50	92,50	
Canal de Isabel II	92,00	92,00	
Cédulas hipotecarias.			
De 500 ptas. nominales al 4 por 100	99,20	99,10	
De 500 — — — al 4 por 100	98,50	98,00	
De 500 — — — al 5 por 100	107,50	108,00	
Valores de Sociedades.			
Accionas.			
Banco de España	519,00	519,00	
Compañía Arrendataria de Tabacos	296,00	296,00	
Banco Hipotecario de España	215,00	200,00	
Banco Hispano Americano	202,00	200,00	
Banco Español de Crédito	99,50	99,00	
Banco Central Mexicano	51,00	50,00	
Banco Español del Río de la Plata	263,00	262,50	
Sociedad General Azucarera de España	31,00	30,00	
Idem id. Ordinaria	32,25	32,00	
Sociedad Duro-Felgueros	218,00	218,00	
Alto Hornos de Vizcaya	510,00	500,00	
Unión Alchoblera Española	225,00	225,00	
Idem id. de Norte	250,00	250,00	
Idem id. de M. Z. A.	319,00	319,00	
Unión Española de Explosivos	305,00	305,00	
Hidroeléctrica Española	300,00	300,00	
Cooperativa Eléctrica. Serie A	94,00	94,00	
Idem id. Serie B	90,00	90,00	
Unión Eléctrica Madrileña	104,00	100,00	
Obligaciones.			
Sociedad General Azucarera de España. Estampilladas	86,25	86,00	
Idem id. No estampilladas	84,00	84,00	
Sociedad Duro-Felgueros	88,75	100,50	
Sociedad Española de Construcción Naval. Bonos	165,00	104,00	
Cooperativa Eléctrica de Madrid	71,00	70,00	
Unión Eléctrica Madrileña	90,00	90,00	
Ferrocarril de M. Z. A.	69,00	69,00	
Ferrocarril del Norte. Primera serie	62,00	62,00	
Cambio sobre plazas extranjeras.			
Francos sobre París. Cheque	63,95	64,00	
Idem sobre Zurich	87,50	87,00	
Libras sobre Londres	17,34	17,33	
Marcos sobre Berlín	83,50	83,00	
Dólares sobre Nueva York	9,94	9,90	
BOLSA DE BARCELONA			
Cambios recibidos de la Sociedad Arana-Garri de Barcelona:			
Interior, 77,45; Exterior, 87,40; Amortizable 5 por 100, 86,50; Amortizable 4 por 100, 86,00; Nortes, 98,05; M. Z. A., 63,60; Andaluces, 57,80; Orenses, 19; Hispano Colonial, 60; Crédito Mercantil, 68,62; Tabacos de Filipinas, 60; Francos, 63,76; Libras, 17,26.			
BOLSA DE BILBAO			
Alto Hornos, 550; papel; Explosivos, 305; Resineras, 214,80; Industria y Comercio, 60; Felgueros, 219; Sota y Aznar, 3,375; Nervión, 2,955; Unión Marítima, 2,820; Vascongada de Navegación, 1,500; Guipuzcoana, 815; Nortes, 283; Mundaca 650; Basconia, 60; Banco Vasco, 320; Marítimo de Bilbao, 390.			
BOLSA DE PARIS			
Exterior, 00; Nortes, 00; Alicante, 00; Libras, 27,155; Francos suizos, 138,50; Hras, 63,30; pesetas, 00; dólares, 320.			

NOTICIAS

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO no desprecian.

Después de haber probado todos los especímenes, sin resultado, tomad

DIGESTONA

De venta: Farmacias Dr. Hergueta, Barquillo, 6. F. Goyco, Arenal, 2. F. Borrell, Puerta del Sol, Madrid. Precio, 2 pesetas caja.

LA VILLA DE PARIS

67 -- ATOCHA -- 67

VESTIDOS-ABRIGOS

El presidente del Consejo de Ministros ha recibido el siguiente telegrama:

«El Fomento de la Marina Española, Asociación de Capitanes y Pilotos, corporación oficial, con motivo de las frecuentes visitas a los representantes del Poder público del presidente de la Federación de Capitanes y Oficiales de la Marina civil y los telegramas cursados por el referido presidente sobre el tema de la construcción del vapor «Luís», telegramas muy bien políticos y con tesis defensora de intereses navieros que no del sufrido personal marítimo, no interesa grandemente hacer constar que la mayoría del personal marítimo no pertenece a la tan nombrada Federación, solamente integrada por Asociación Náutica de esta localidad y la Asociación de Capitanes y Pilotos de Bilbao, y aun con esto son en mayoría los socios de aquella Federación, que por ausencia obligada en nuestra profesión desconocen en absoluto las gestiones del mencionado presidente, y del cual resultado podría sobrevenir la ruina de los desvaldidos marinos, en nombre de los cuales hablamos.—El presidente, Jaime Font Mía. 30 Abril 1918.»

DEPORTES

PRIMER DÍA DE CONCURSO HÍPICO

Con bastante animación se celebró ayer en el Hipódromo de la Castellana el primer día del concurso del año actual, corriéndose las pruebas de ensayo y inauguración.

Los obstáculos del «Ensayo» eran barrera, barra, muro,oble barra, barrera de campo y barra; interviniendo 24 caballos, clasificándose cinco premios, «Ensayos», por D. Julián Olivares: «Avalos», por D. Antonio Sanjaun; «Carolina», por D. José Boloque; «Cádiz», por don Enrique Usatorre; y «Sonate», por D. Carlos Pérez Soane.

Fueron adjudicados los «Ensayos», por D. Carlos Bourbón; «Galopary II», por D. Ramón Ochando; «Canary», por D. Manuel Penche; y «Crescencia», por D. Manuel Chacel.

La prueba inauguración tuvo nuevo obstáculo de a un metro, igual que los de la prueba anterior, disputándose 65 caballos los siete premios, que fueron ganados por «Ensamble», por D. Felipe Gómez Acebo; «Comesón», por D. Carlos Bourbón; «Añuelo», por D. José Martín González; «Pardo», por D. Vicente Marquina; «Canchas», por D. Adolfo Bello; «Vigantes», por D. Miguel Domeg, y «Conforto», por D. Francisco Pérez Montero.

Los lazos fueron adjudicados a «Golden Dream», «Rosifita», «Teorilla» y «Isabera», montados por los Sres. Pérez Soane, Lara, Olivares y Brado. Ambas pruebas transcurrieron sin incidentes, clasificándose sin falta todos los caballos citados.

Atletismo

El domingo próximo tendrá lugar, en el campo de deportes del Retiro, el festival de cultura física organizado por la Real Sociedad Gimnástica Española a beneficio de la Asociación Matritense de Caridad.

Asistirán, como el pasado año, a tan brillante fiesta Su Majestad y Altezas Reales.

El orden en que se presentarán los equipos será el siguiente:

- 1.º Colegio de San Agustín (Escuelas Pías).
- 2.º Colegio de Valdmore (Guardia civil).
- 3.º Colegio de Infanta María Teresa.
- 4.º Equipo de esgrima por los alumnos de los Colegios de San Isidro y Asilo de la Paloma, bajo la dirección del maestro D. Atodisio Aparicio.
- 5.º Gimnástica alemana.
- 6.º Real Sociedad Gimnástica Española.

Carreras: 60 metros, valles.—Barrena, G. Cisneros y Fernández.

Lanzamientos.—Disco.—G. Tuñón y Panero.—Javalina.—G. Tuñón.

Carreras: 50 metros.—B. Quiros, Leyra, Serra, García Tuñón, Barroja y Práxedes Calaña.

Paralelas.—Jiménez, Fernández, Guzmán, Castellina, Martínez y López.

Relieve, 4 por 100.—Equipo A.—B. Quiros, Leyra, Serra y G. Tuñón.—Equipo D.—Monasterio, Barrena, Práxedes, y Calleja.

7.º Bomberos de Madrid.

8.º Escuelas Agrarias.—Gimnástica rítmica.

9.º Baile de «Gusón» y «Dulce», por las alumnas de la Academia de baile del Teatro Real.

10.º Desfile de todos los equipos.

Lawn Tennis

Partidos para hoy en el «Athletic Club», a las tres:

Señores de Santos Suárez y Omea contra P. Arvelo y Henostroza; C. Linares contra Isabel Frontera; Matilde Alonso contra M. Aguilera; Castillo contra E. Chavarría; L. Olivares y Muñoz contra Gutiérrez Gadea; conde de Glines y Comín contra Sánchez Herrero y Silveira.

A las cuatro: C. Gastejo y E. Flaquer contra C. Frontera y Marín; marqués de Espinardo contra C. Portago; M. Alonso con E. Meneses; J. Omea contra L. Uragón; M. Rospió contra R. Omea; M. L. Olivares y Luis Olivares contra C. Alamán y A. Lozerna.

A las cinco: Navarro contra Carlevaris; Casares contra S. Miguel; R. Oriol contra S. Herrero; M. Aguilera y M. L. Olivares contra L. Carvajal y M. Rospió; C. Linares y M. Linares contra R. Omea y Silva; García Lomas contra Dechanchas.

A las seis: Hidalgo contra C. Linares; M. Aguilera y Ceballos contra María Rosa S. Miguel y G. Omea; conde de Gomar y M. Alonso contra Laserna y Navarro; L. Uragón contra Henostroza; señora de Santos Suárez y condesa de Llovera contra Iñe Gomar y J. Gomar; M. L. Olivares contra I. Semprín.

DE VITORIA

El ferrocarril vasconavarro

Se prepara un empréstito de 1.200.000 pesetas

VITORIA 2.—La fecha definitiva en que se verificará la consagración del Obispo de Burgo de Omea, Lectoral que fué de esta Santa Iglesia Catedral, D. Mateo Mugica, será el 19 del corriente.

Será consagrado por el señor Nuncio de Su Santidad, a quien asistirán el Obispo de Madrid-Alcalá y el de la diócesis.

Están invitados al acto, además, varios otros Prelados.

Adquirarán de padrinos señores los señores duques de T. Serleas.

— Reina gran animación para asistir a la peregrinación magna que se celebrará al carro de Nuestra Señora de Estalibaz, para visitar la Virgen del mismo nombre.

— En el expés ha llegado el conde de Bayona, ingeniero del ferrocarril Vasco-Navarro, que se ocupa en examinar el material que llega para ser empleado en la prolongación de las obras del mencionado ferrocarril.

Saldará el conde de Bayona para San Sebastián; va a conferenciar con los diputados provinciales sobre el impulse que han de imprimirse a los trabajos.

En la Diputación provincial se ha celebrado una reunión, a la que asistieron representantes del Ayuntamiento, para ultimar detalles respecto del empréstito de 1.200.000 pesetas, con destino a las obras del repetido Vasco-Navarro.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 3

GUERA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando las bases para la reorganización del Ejército, contenidas en el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Mayo del año actual, otorgándosele carácter y fuerza de ley, así como lo dispuesto en el 1.º de Diciembre de 1917 acerca de los servicios de Requisición y Estadística.

Real decreto promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Juan Loriga y Herrera-Dávila, conde del Grove.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la primera división al general de brigada D. Manuel Figueras y Santa Cruz.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Jacobo García y Roura.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Fontana y Santos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto relativo a las obras de construcción y reparación de templos parroquiales, catedrales, colegiales, seminarios, palacios episcopales, conventos, etcétera.

Real orden disponiendo que los jueces de primera instancia tengan en cuenta lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 70 de la nueva instrucción para realizar los trabajos catastrales de la riqueza urbana.

HACIENDA.—Real decreto nombrando subgobernador del Banco Hipotecario de España a D. Nicolás Santafé y Arellano, actual apoderado general del mismo establecimiento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto relativo a la autorización de catedras en los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio.

PRESIDENCIA.—Real orden fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor, sin envases, y dictando reglas para la exportación del mencionado artículo.

NOTAS MILITARES

Los ascensos del mes

En el presente mes accienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y diez primeros tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y seis primeros tenientes.

Artillería.—Un comandante, un capitán y seis primeros tenientes.

Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y un segundo.

Guardia civil.—Un teniente coronel, tres comandantes, un capitán, un primer teniente, siete segundos y diez sargentos.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y cinco sargentos.

Sanidad Militar.—Un médico segundo.

Clero castrense.—Ingresó un aspirante.

Equitación militar.—Un subinspector de segundo, un profesor mayor, un primero, un segundo y un tercero.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, dos oficiales primeros, cuatro segundos, cuatro terceros, cinco escribanes de primera, tres de segunda e ingresaron tres aspirantes.

Ministerios

HACIENDA

La recaudación por todos conceptos durante el mes de Abril próximo pasado ha ascendido a 101.554.789 pesetas, cantidad que acusa un aumento con relación a la recaudación en igual período del año anterior, de 2.633.103 pesetas.

AUDIENCIA MILITAR

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar a los coroneles D. Manuel Reguera y Fernando Fajal y a los tenientes coroneles don mandante D. José del Río; al capitán don Carlos D. Joaquín López Olivas; a los capitanes don Carlos Suárez; al médico primero D. Joaquín Moreno y al primer teniente D. José Navarrete de los Estados Unidos, capitán don C. Decher.

También fué cumplimentado Su Majestad el Rey por el duque de Brena y el conde de Villamonte.

La duquesa de Guisa

La duquesa de Guisa, en compañía de sus augustos hijos y de sus Altezas los Infantes don Carlos y Doña Luisa, visitó las Armas, Caballerías y otras dependencias del Regio Alcázar.

El Infante D. Alfonso

En breve marchará a Valladolid Su Alteza el Infante don Alfonso, príncipe de Asturias, para examinarse de ingreso en la Academia de Caballería.

— Su Alteza, de conseguir su propósito, seguirá la carrera en la Academia como cualquier alumno, no obstante ser el primero en el honorario de Híscaros de la Princesa, en gracia especial de Su Majestad el Rey.

<

NOTAS POLITICAS

Las sesiones de Cortes

Hoy empezará la discusión de la Amnistía

La Amnistía
El Sr. Rivas Mateos, de la Comisión del proyecto de Amnistía, desistiendo en parte del dictamen, ha formulado el siguiente voto particular:

Se lee en el Congreso el proyecto de auxilio a la Prensa

En el Senado el Sr. Lizárraga explica una interpelación sobre política ferroviaria

SENADO

Sesión del día 3

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Grolizard.

El Sr. GARRIGA se ocupa de las obras del templo de la Sagrada Familia, de Barcelona, afirmando que será una verdadera joya arquitectónica.

Historia el proceso de dicha construcción, diciendo que sólo Barcelona, como se hace con otras obras de igual naturaleza.

También se ocupa del expediente instruido para que se conceda autorización para enterramientos en dicho templo, rogando al ministro de la Gobernación pida y examine este expediente.

El ministro de la GOBERNACION ofrece transmitir el primer ruego al ministro de Gracia y Justicia, que es el que entiende en los asuntos de construcción y reparación de templos.

Y sobre el expediente instruido con motivo de la petición de licencias para enterramientos en el referido templo, promete reclamar y estudiar el expediente para que sea resultado con arreglo a las leyes.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.)

El Sr. GARRIGA rectifica y dirige otro ruego al ministro de Marina para que, con motivo del proyecto del paso marítimo de Barcelona, se aclare la ley de puertos cuando determina el derecho de los dueños de fincas enclavadas en la zona marítima relativo a la explotación de arena.

Los ministros de MARINA y FOMENTO le contestan.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

El conde de LIZARRAGA habla de política ferroviaria, afirmando que de no tomarse las medidas convenientes va a ocurrir en España un gran desastre.

Se ocupa de las perturbaciones de la vida económica nacional, producidas por la escasez de transportes ferroviarios.

El presidente llama la atención del orador sobre la extensión que da a su ruego.

El conde de LIZARRAGA advierte al presidente que el ministro de Fomento ha aceptado que el ruego se convierta en interpelación.

El ministro de FOMENTO confirma estas palabras.

Continúa su discurso el conde de LIZARRAGA.

Dice que hay necesidad de poner en relación inmediata los centros de producción con los centros de producción con los del consumo.

Afirma que esto no puede hacerse por las Compañías, porque su vida ha sido siempre precaria y no han podido renovar el material.

Sostiene que el Estado debe expropiar las acciones de las Compañías o tomar a su cargo el pago de los intereses de las Obligaciones que contraigan las Compañías para poner en condiciones de servir mejor a los intereses del país, creyendo esto último más conveniente.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

Felicita al señor conde de Lizárraga por haber promovido este debate sobre asunto tan capital.

Dice que la legislación sobre ferrocarriles no es eficaz, porque no se pudo prever, cuando se dio, la gran trascendencia que había de alcanzar ese medio de transporte.

Afirma que el problema de los saltes de agua será un hecho económico superior al de los ferrocarriles, lo cual nos obliga a preparar una legislación sobre ellos.

Dice que el Gobierno se ocupa, constantemente de los ferrocarriles y que probablemente del próximo Consejo saldrá un acuerdo que marcará un nuevo rumbo en la política ferroviaria.

Se ocupa del problema de la producción, afirmando que ésta, en España, será la que quemamos los españoles.

Se expresa con gran optimismo sobre el porvenir de España.

Afirma que dentro de poco se dará una solución concreta al problema de los ferrocarriles.

Dice que mientras en España no haya nueva red ferroviaria no se podrá tener fuerza militar, ni seguridad ni metalurgia.

Termina insistiendo en que el Gobierno presta un gran interés a este problema.

Rectifica el conde de LIZARRAGA.

El Sr. BUENDIA hace un ruego al ministro de Fomento sobre las malas comunicaciones que adolecen varios pueblos.

El ministro de FOMENTO le contesta.

Rectifica el Sr. BUENDIA.

Se entra en el

Orden del día

Sin discusión es aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para el presupuesto de la Presidencia del Consejo para los gastos que originan los internados beligerantes.

El Senado pasa a reunirse en secciones para nombrar varias Comisiones.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 3

Comienza la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul, el ministro de Hacienda, de uniforme.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. GONZALEZ BESADA lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas

El Sr. ROMEO pide que se pague a los ayudantes del servicio Agronómico catastral lo que se les debe por gratificaciones desde el año 1912 al corriente.

Se lamenta de que el ministro de Hacienda no haya leído hoy el proyecto reorganizando el personal de su departamento.

Pide que se retiren los terrenos de Estado para la siembra de cereales durante algún tiempo, con la obligación de dejarlos después plantados de la especie forestal que designe el ingeniero jefe de Montes de la provincia.

Censura el excesivo consumo de gasolina de los automóviles oficiales. A juicio del orador, deben sustituirse los automóviles de los Ministerios por carruajes de caballos.

Pide que se equiparen los funcionarios civiles a los militares en lo que se refiere a la retención de sueldos.

Denuncia abusos del Tribunal de oposiciones a gémetras del Catastro. Se ha dado el caso de que, suspendido un opositor, a los pocos días se colocó una tablilla en la que decía que ese opositor, en lugar de estar suspendido, estaba aprobado, pues había alcanzado mayor puntuación.

El ministro de HACIENDA reconoce que la ley orgánica del Cuerpo de Aduanas es imperfecta y que urge reformarla, lo cual sólo puede hacerse, por otra ley.

Promete que se pagará a los funcionarios del Catastro las cantidades que se les adeuden.

La roturación de los terrenos y su utilización para la siembra de cereales es cosa que se acometerá con la reorganización de las Haciendas locales.

En cuanto a la gasolina, dice que el sistema que se sigue en orden al consumo es en extremo restrictivo.

Por último, contesta el ministro a lo que dijo el Sr. Romeo respecto a las oposiciones a gémetras del Catastro, diciendo que el Tribunal está formado por personas dignísimas.

El Sr. PRIETO protesta contra la conducta del alcalde de Matarrá, que impide manifestarse a las Sociedades obreras socialistas el día de la Fiesta del Trabajo.

El Sr. MACIA protesta de las manifestaciones del subsecretario de la Gobernación ante los periodistas de que no había declarado nadie en el proceso contra los individuos de la Sociedad El Radium en sentido favorable.

El Sr. PORTELA pide que se creen trenes ganaderos para el transporte del ganado gallego.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno tendrá en cuenta las indicaciones del Sr. Portela.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes denegando suplicatorios.

Se lee una enmienda al título 7, artículo 1.º.

La apoya el Sr. PRIETO.

El Sr. ALVAREZ MENDOZA, por la Comisión, no la acepta.

Queda desechada.

El Sr. PRIETO pide votación nominal, pero no habiendo siete diputados que le ayuden su petición, no puede realizarse aquélla.

El Sr. PRIETO: Convenido del criterio irreductible de la Comisión, retiro todas las enmiendas que he presentado.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Si esa actitud responde al deseo de facilitar la discusión, la agradezco y la estimamos; si, por el contrario, es una protesta contra el espíritu que nos anima, nunca sería menos oportuna que ahora, pues en las diferentes sesiones celebradas por la Comisión hemos acordado aceptar algunas de las que llevan su firma.

El Sr. PRIETO vuelve sobre su acuerdo.

El Sr. BARBER consume un turno en contra del artículo 61.

La contesta el Sr. SANCHEZ GUERRA.

El Sr. BARRIA hace observaciones al mismo artículo, contestándole el Sr. MAURA, quien afirma la autonomía de la Comisión de Presupuestos, que podrá aceptar o no el criterio del Gobierno sobre las enmiendas que supongan aumento de gastos.

Al mismo artículo 61 formula algunas observaciones el Sr. RODRIGUEZ VIGURI. Queda aprobado dicho artículo, que dice así: «Las sesiones se reunirán siempre que el Congreso lo acuerde, a propuesta del presidente o de algún diputado.»

Se pone a discusión el artículo 62 del título VIII, «De las Comisiones.»

Se acepta una enmienda del Sr. BARRIO-BEIRO.

El Sr. UNA defiende otra enmienda, que no se toma en consideración.

La Comisión acepta una enmienda del señor PRIETO.

El Sr. CASTROVIDO consume un turno en contra del artículo 62. Combate enérgicamente la reforma, que llama pequeña operación de policía, tan funesta como la que el señor Maura inició en Marzo de 1909. Esta reforma es un agravio al Parlamento, realizado en parte por los que acudieron a la Asamblea de parlamentarios de Julio pasado.

Se ha reconocido que la culpa de la anomalía de política española corresponde a todos, y ahora sólo se castiga y se agravia al Parlamento.

Señala la presencia de regionalistas, ciertos en el banco de la Comisión, cuando el Sr. Cambó y el Sr. Cierva eran opositores a lo que ahora se pretende. El Sr. Cierva ha obstinado.

El Sr. CIERVA: Yo no he obstinado nunca. En una sola ocasión, cuando se discutió el proyecto de Ferrocarriles secundarios anunció la abstención.

El Sr. LOPEZ MONIS: S. S. ha obstinado aquí y en los Tribunales de justicia.

El Sr. CIERVA: ¡Ah! (Fuertes rumores.)

El Sr. CASTROVIDO prosigue.

El Sr. VILLANUEVA: S. S. ha pedido la palabra para oponerse al artículo 62, y lo que está haciendo es impugnar, no ya la totalidad del dictamen sino la totalidad de la política. (Risas.)

Dice el Sr. CASTROVIDO que esta reforma viene a preparar la rápida aprobación de las Reformas militares, ó sea como vulgarmente se dice, se busca la hora antes del lugar.

Intervienen en el debate los Sres. MAURA, RODES, SALVATELLA y PRADERA.

Propónese la prórroga de la sesión por menos de dos horas, y votada la propuesta se aprueba por 113 votos contra 5.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Notas parlamentarias

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley.

Auxilio a la Prensa

Artículo 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos de 26 de Septiembre de 1916, 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último a los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos de la sección primera, «Presidencia del Consejo», para anticipos reintegrables a los periódicos diarios.

Art. 2.º Dentro de los treinta días subsiguientes a la promulgación de esta ley los periódicos diarios, cuyo precio de venta al público sea el de cinco céntimos número, lo elevarán en otros cinco, poniendo también en relación con este nuevo precio el de todas sus

suscripciones, ya sean éstas mensuales, trimestrales ó anuales.

Las demás revistas y publicaciones no diarias elevarán asimismo en 10 céntimos, como mínimo, el precio de sus números sueltos, y igual proporción al de sus suscripciones.

Art. 3.º Desde 30 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxiliará en concepto de anticipo reintegrable a la Prensa periódica en el 75 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel, destinado a su confección y tirada en fin de Julio de 1914, y el que se fije mensualmente por un árbitro nombrado por el Gobierno, otro designado por la representación de la Prensa periódica, y un tercero elegido por todos los representantes de las fábricas de papel.

Dicho beneficio se limitará a la cantidad en papel que cada publicación acreditada haber consumido en 1917, ó proporcionalmente durante el primer mes de publicarse, si ésta hubiera empezado a tener efecto después de terminado dicho año.

Art. 4.º Para el pago de los auxilios ó anticipos reintegrables de que trata el artículo anterior se autoriza el correspondiente crédito, que se consignará desde luego comprendido en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de ministros del respectivo ejercicio por el importe de las obligaciones que se reconocen y liquiden dentro del año a que las mismas se refieren.

Art. 5.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los Reales decretos citados, así como de los que se establecen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en cualquiera publicación periódica, así de los que actualmente existen como de los que se editen de nuevo durante el período de dicho reintegro.

Art. 6.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el artículo 4.º de esta ley.»

Créditos extrasordinarios

Se concede un crédito de 700.000 pesetas para comenzar la construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.

Se concede un crédito de 1.188.858 pesetas al presupuesto de Fomento para obras hidráulicas.

Se concede un crédito de 195.583 pesetas al presupuesto de Marina, con destino al pago de haberes de los suboficiales, brigadas y clases de Infantería de Marina ascendidos por decreto de 19 de Julio de 1917.

Se concede un crédito de 29.598 pesetas con destino a los gastos del funcionamiento de la Comisaría regia nombrada para la revisión de los expedientes de quintas de los tres últimos reemplazos en la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid.

Se concede un crédito de 300.000 pesetas al presupuesto de Marina para atender a los gastos del personal de jefes y oficiales de la Armada destinados como delegados del Gobierno español en los buques hospitales extranjeros.

Se concede un crédito de 547.500 pesetas para las obligaciones de idéntica índole que se devengaren en el año actual.

La Infantita Pilar, gravísima

El día de hoy

El parte facultativo de esta mañana está redactado en los siguientes términos: «S. A. R. la Serenísima Infanta Doña Pilar continúa en el mismo estado de gravedad.»

Bolsa de Barcelona

Exterior, 87,50; Nortes, 57,90; M. Z. A., 63,55; Andaluces, 19; Orenses, 57,65; Francos, 63,95; Libras, 17,32.

La Medicina Social Española

Única revista médica de carácter popular. 12 páginas año. SAN BERNARDO, 63, Madrid.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º San Jerónimo, 28, esquina a plaza de Canalejas.

Caldas de Besaya (SANTANDER)

Agua clorurada sódica, fuertemente radiaactiva. Temperatura, 35 a 37º; curan reuma, artrismo, ciática, gota, catarrós, etc. Baños agua corriente. Hotel recientemente reformado, balneario completa y lujosa instalación balneoterápica, casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte, a 70 metros Hotel.

REUMA-GIATICA-ARTRITISMO

Poderoso disolvente del ácido úrico. GIATICA y GOTA. Mejora a los tres días, curación segura. C. Recoletos, 2, y farmacias.

Sombrereria de Zulategui

7, PRECIADOS, 7.—MADRID

Últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

Jaime Ruiz

ARENAL, 22 Y GOYA, 4

Fábrica metalúrgica para construcción de aparatos y aplicaciones de bronce.

A LAS MADRES

¿Mama mucho su niño de usted? ¿Qué no lo suficiente, y de ello sea usted la causa.

Si usted no goza de perfecta salud, usted no tendrá toda la leche que deba dar a su hijo.

El cansancio, falta de apetito, dolores de espalda, debilidad, vahidos y mareos son avisos que usted y su niño corren peligro.

El remedio está en el VINO OÑA, del doctor Arístegui. Con él mejorará usted su condición y la de su hijo.

Edición de la noche

LA FIESTA NACIONAL

“Varellito” corta una oreja en Madrid

Lo de Josecito es irritante, sencillamente inaguantable. Sin embargo, lo vienen aguantando, pacientemente, autoridades, empresarios, ganaderos, aficionados y periódicos. La afición y la Prensa se rebelan. Mucho lo celebran. ¡Ya ora hora! ¡Y los ganaderos, los empresarios y las autoridades? Todos debían ir contra el tiranuelo, en bien propio y del espectáculo.

El de Gelves oprime a las empresas con contratos leoninos; pone vetos a los diestros e impone otros; coloca a amigos, parientes y pariguados; rechaza casi todas las ganaderías, exigiendo monas escuálidas, y se enriquece sin exponer un alamar y riéndose del público.

Por fortuna, el edificio empieza a cuartearse. Recuerde el gavello que se lo pronosticaba hace tiempo, aconsejándole que se apuntalara.

No saben ustedes las últimas hazas de Gómez espelús? Pues ser primer espada y... señores, señores; dígame la afición y la Prensa:

El debate de doña Carmen de Federico en Madrid, estaba acordado para la segunda quincena de Mayo. Pero intervino Josecito exigiendo se adelantase la corrida tres semanas. P. A. RA EVITAR QUE LOS MORITOS COMIESEN DURANTE TRES SEMANAS MAS.

Piéndose en veintidós días de alimentación, más se fijarán los coltellitos en un año. Por eso, en vez de cinco días pidon... utreros. Doña Carmen y la empresa dijeron arón. Ello es bochornoso y ha resultado perjudicial para ambas, y también para el menor de los «Gallos».

El asunto es torar anualmente más de cien corridas y embolsarse más de ochenta mil duros, sin peligro.

Hay que tomar una determinación. ¡¡¡Que se vaya Josecito!!! Antes que él son el público, el toro y la fiesta.

Y no se regocijen los Belmontistas, pues más sencillamente, Juanito hace exactamente lo mismo. Cuantos rodean a los dos «fenómenos» (apoderados y amigos), sólo tratan de favorecerlos, dañando a todo bicho viviente.

El empuje de Juan ha enloquecido más aún a Josecito. Ya lo dijimos al saber lo de Belmonte. Además, está visto que no se puede contar con Pastor, ni con el calvo ni con el indio. «Salari», «Fortunas» y «Camará» están como las uvas de la fábula. «Galillos», de amo absoluto, e; p'a con arroz!».

El de Triana ha sido siempre un distinguido becerrero. Sólo beceros toró durante años. Así se colocó y así ha podido ser torero. No lo hubiese sido en la época de Rafael y Salvador, con toros viejos, grandes y cornalones, y con aquella puya.

El perjuicio causado a las empresas por la ausencia de «Bigolletos» ha sido un bien para Gaona, «Salari» etc., pues automáticamente han ascendido en categoría y en número de oantatas.

Se concede un crédito de 29.598 pesetas con destino a los gastos del funcionamiento de la Comisaría regia nombrada para la revisión de los expedientes de quintas de los tres últimos reemplazos en la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid.

Se concede un crédito de 300.000 pesetas al presupuesto de Marina para atender a los gastos del personal de jefes y oficiales de la Armada destinados como delegados del Gobierno español en los buques hospitales extranjeros.

Se concede un crédito de 547.500 pesetas para las obligaciones de idéntica índole que se devengaren en el año actual.

Empezamos ayer el mes taurino madrileño y sus incabables funciones con un día de novillos, para celebrar la fiesta nacional del día. Este se mostró espléndido, y el público también, pues llenó el circo.

De los dos majos (¡qué majotes!) de «caballo, el más anciano se había aflojado el bigote... Ann así, debe arrinconarlos el Sr. Amalosa, pues se imponen los aguacillos. También se impone no comenzar a las cinco los festejos.

¿Oyen el señor empresario y el señor director general de Seguridad?

Otrosi. ¿Por qué no salen los subalternos anunciados? A sus jefes se les aplaudió en el pasillo.

Presidió el inspector Sr. Ortíz, asesorándole Valentín Martín, y ambos se adormalaron con exceso.

TRES Y TRES

¿Seis? Cabal. Tres de Tovar y tres de Conradi, ocupado éstos los lugares tercero, cuarto y quinto. No ya toros. Por lo visto, no hay en España seis novillos de una misma ganadería cuando Retana tiene que andar en remiendos.

El sexto (tovareño) fué terciado, gordo, feo, corniblanco y mansueto. El segundo, «menos gordo y fino, resultó bravo. El primero, buen mozo, bien armado, muy bravo y de poder, tomó seis varas, a cambio de cuatro golpesos y dos soldpados arrastrados.

Llamábase este hermoso animal Ialeño, tenía el número 18 y era berrendo en sardo, capote y botinero. Se le ovacionó, mercedalmente, al presentarse y al llevárselo las mulas. ¡Muy bien, señor duque!

Sus tres bichos procedían de Arribas y sumaron 16 sangrias, 11 porrazos y 8 penquididos. La pelea de los tres de D. Juan Conradi consistió en 9 picotazos, 3 coques y ningún caballo muerto. ¿Qué diferencia! Terciados, cornuortos y sin poder los de Sevilla, con más fuerza y cojera el del cuarto pueeto, no me gastaron, pues éste no pasó de regular, y los otros dos llegaron a malos. Mansos y huídos en los tres tercios, llevó fuego el cornúpeto de Pacorrító.

Medianamente quedaron los arpaceros, y por los de las lanzas. La lidia fué una capea y se abusó de los pobres astados.

LOS DEL CORO

Medianamente quedaron los arpaceros, y por los de las lanzas. La lidia fué una capea y se abusó de los pobres astados.

LOS DE LA TIZONA

Ayer hubo dos excelentísimas señoras en el ruedo de la carretera de Aragón: el duque de Tovar y «Varellito».

El Excmo. Sr. D. Manuel Varé tuvo una gran tarde, pues puso de relieve arte, desseo, valentía... Veroniqué a sus dos enemigos superiormente entre oles y ovaciones.

A Ialeño lo toró de muleta valiente y arriándose, por ayudados y de pecho. Dió un molinete entre los mismísimos cuernos y luego suero achuchones e intervinieron los coristas, pues el de Castilla conservaba bravura, nervio, coraje y poderío.

Representantes solventes

búscanse para la venta de cajas reproductoras para tiendas. Buenas comisiones. Mattha. Gruber. Bilbao.

BOAS DE PLUMAS

Manteletas de Marabú. Sombreros para señora. Medias seda e hilo, todos colores, realiza una gran cantidad de GRANDES ALMACENES DE SILDOS Colegiata, 2 y 4, entlo. (esquina Progreso).

UNA OFERTA CONVINCENTE

Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el

“LAVANDERO PRACTICO”

Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba.

Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero.

Precio, 10 pesetas, y por 11,50 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España.

L. ASIN PALACIOS-PRECIADOS, 23-MADRID



La sesión de hoy en el Congreso

Ayer concurrió a su despacho oficial el presidente del Congreso, donde recibió la visita de muchos diputados, entre ellos el Sr. Rojas Marcos, que tiene pedido el primer turno contra el proyecto de ley de Amnistía.

Este proyecto se pondrá a discusión en la sesión de hoy, después de

